PlantaDoce.

Público

Extremadura licita el servicio de pruebas diagnósticas en el SES por hasta 28 millones

El Gobierno extremeño ha sacado a concurso un acuerdo marco para el servicio de pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos no quirúrgicos (Galeno) en el ámbito del Servicio Extremeño de Salud (SES).

A. ESCOBAR
17 ene 2023 - 04:58

Extremadura busca operadores privados para realizar pruebas en sus hospitales públicos. El Gobierno de la Junta ha sacado a concurso un acuerdo marco para el servicio de pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos no quirúrgicos (Galeno) en el ámbito del Servicio Extremeño de Salud (SES) por hasta 28,3 millones de euros.

https://www.plantadoce.com/publico/extremadura-licita-el-servicio-de-pruebas-diagnosticas-en-el-ses-por-hasta-28-millones

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El importe inicial de licitación es de 12,8 millones de euros, pero la posibilidad de una eventual prórroga añade otros 12,8 millones de euros, además del precio máximo de las eventuales modificaciones que puedan afectar al contrato, que asciende a 2,5millones de euros.

La finalidad del contrato es garantizar la prestación sanitaria pública de aquellas pruebas diagnósticas que el SES no puede realizar por no disponer de medios personales ni materiales propios para hacer frente a la totalidad de las pruebas demandadas.

Asimismo, **otro de los objetivos principales del concurso es garantizar que se cumplen los plazos establecidos por la Ley de Tiempos de Respuesta en la Atención Sanitaria Especializada** del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Extremadura confía en que el contrato inicie el próximo 1 de mayo

El acuerdo macro tendrá una duración de dos años, con posibilidad de una o varias prórrogas, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 48 meses. La prórroga será obligatoria para el empresario siempre que su preaviso se produzca, al menos, con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. El inicio de la prestación del servicio está previsto para el 1 de mayo de 2023.

El contrato se divide en catorce lotes diferentes. En ellos, se encuentran productos o equipamiento relacionado con procedimientos endoscópicos, diagnósticos por imagen, procedimientos de medicina nuclear (PET-TC o gammagráficos), pruebas funcionales y psicodiagnósticas (del trastorno del espectro autista y trastorno del espectro alcohólico fetal).

Debido a la gran extensión y la baja densidad de Extremadura, es necesaria la realización de pruebas en distintas localizaciones, asegurando de este modo una adecuada accesibilidad a la población extremeña en todo su territorio y evitando desplazamientos innecesarios, según el SES.

El contrato para el servicio de estas pruebas está dividido en un total de catorce lotes

https://www.plantadoce.com/publico/extremadura-licita-el-servicio-de-pruebas-diagnosticas-en-el-ses-por-hasta-28-millones

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El lote 3 es el de mayor cantidad. Este comprende el suministro de una resonancia magnética y el importe de licitación es de 8,1 millones de euros. Otro de los lotes más caros es el 7, el de ecografías, cuyo presupuesto base de licitación es de dos millones de euros.

El presupuesto de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Extremadura crecerá en las cuentas de 2023 un 10,5%, hasta 271,1 millones de euros. Atención Primaria estará dotada con 780,9 millones de euros, un 10% más que el pasado ejercicio (74,4 millones de euros).

En este punto, entre otras cuestiones, se contempla la finalización de cinco centros en construcción y licitación ubicados en Logrosán, Orellana la Vieja, Los Santos de Maimona, Fuente de Cantos y Valverde de Leganés. También está contemplado el inicio de la rehabilitación del Centro de Salud Plaza de Argel de Cáceres, así como 500.000 euros destinados a salud bucodental y 800.000 euros para revisión de prescripciones farmacéuticas.

https://www.plantadoce.com/publico/extremadura-licita-el-servicio-de-pruebas-diagnosticas-en-el-ses-por-hasta-28-millones

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.